



Resolución Directoral Regional Sectorial Nro. 3195 –2025- Gobierno Regional Amazonas / DREA

Chachapoyas, 07 ABR. 2025

Visto, la Resolución Viceministerial N° 024-2025-MINEDU, de fecha 14 de marzo de 2025, la cual aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”, y demás documentos que se adjuntan, en un total de dieciséis (16) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en el Capítulo IV, Artículo 76, establece que la Dirección Regional de Educación es el órgano especializado del Gobierno Regional responsable del Servicio Educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene como finalidad: promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional para lo cual coordinan con las Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 024-2025-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”. En el numeral 6.2 de la Norma Técnica se establecen las responsabilidades de la Dirección Regional de Educación, las cuales consisten en aprobar la convocatoria a concurso público de contratación en atención a los planes de estudio y cuadros de distribución de horas de los IESP/EESP de su jurisdicción. Publicar la convocatoria del proceso de contratación y remitir a la DIFOID la resolución que aprueba la convocatoria, el cronograma de ejecución, el listado de plazas y el enlace de la publicación, dentro del plazo establecido en la presente norma técnica para la apertura del aplicativo informático que administra. Brindar asistencia técnica a los IESP/EESP sobre el proceso de contratación en el marco de la presente norma técnica. Asignar a los IESP/EESP, los docentes especialistas para las evaluaciones de plazas EIB y/o inglés, en caso que el IESP/EESP lo solicite. Emitir la resolución que aprueba el contrato, a través del sistema AYN/NEXUS, y notificarlas en los plazos establecidos de la presente norma técnica. Procesar, consolidar y custodiar los informes finales del proceso de contratación, remitidos por los CE de los IESP/EESP de su jurisdicción; y, cargarlos al aplicativo informático. Elaborar y remitir al MINEDU, el informe consolidado del desarrollo del proceso de contratación de los IESP/EESP de su jurisdicción.

Que, a través del artículo 2, se resuelve derogar el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos”, modificado por las Resoluciones Viceministeriales N° 326-2021-MINEDU y N° 013-2024-MINEDU.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación; en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU; y de acuerdo con las facultades conferidas por el Manual de Operaciones – MOP, de la Dirección Regional de Educación Amazonas, aprobado con Decreto Regional N° 001-2021-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 14 de enero de 2021 y su Segunda Actualización aprobado mediante Decreto Regional N° 006-2021-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 20 de setiembre de 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR la Convocatoria y Cronograma del Concurso Público de Contratación de Docentes Regulares en Institutos y Escuela de Educación Superior Pedagógica Públicos del ámbito Jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación Amazonas, conforme al Anexo 1 que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 3: DISPONER el estricto cumplimiento de la convocatoria y el cronograma establecido, en el marco del Concurso Público de Contratación de Docentes Regulares en Institutos y Escuela de Educación Superior Pedagógica Públicos del ámbito Jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación Amazonas.

ARTÍCULO 4: TRANSCRIBIR la presente resolución a la DIFOID, a los Órganos Internos de la Dirección Regional de Educación Amazonas y las Direcciones de los Institutos y Escuela de Educación Superior Pedagógica Públicos del ámbito Jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación Amazonas, a través de la oficina de trámite documentario conforme a ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Dr. Pastor Izquierdo Suarez
Director Regional De Educación
Amazonas

PIZ/DREA
MTM/DGP
JDGZ/EESP
Tiraje: 15



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

I CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR EN EL IEPP JOSÉ SANTOS CHOCANO Y EN LA EEPP CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA DE LA REGIÓN AMAZONAS – 2025

La Dirección Regional de Educación de Amazonas, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 3195–2025–Gobierno Regional Amazonas /DREA, **CONVOCA** al Concurso Público de Contratación de Docentes de los IESPP y EESPP, de acuerdo con la RVM N° 024-2025-MINEDU, en las siguientes plazas vacantes:

Código Modular	EESPP	Distrito / Provincia	Código de plaza	Motivo de la vacante	Programa de estudios	Perfil profesional requerido	Jornada laboral			Cursos y/o módulos asignados	Vigencia del contrato	Modalidad de la postulación
							Horas lectivas	Horas no lectivas	Total de horas pedagógicas			
0708164	CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	BAGUA	117171E52405	ENCARGATURA DE: LOPEZ SERVAN, VICTOR ALEJANDRO, Expediente N° INF. N° 000031-2025-DREA-DGP	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	Título de profesor o licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	20	20	40	1. Fundamentos para la educación primaria Intercultural bilingüe 2. Lengua indígena u originaria I 3. Desarrollo del bilingüismo 4. Lengua indígena u originaria V 5. Aprendizajes de las lenguas en estudiantes bilingües II	05-05-2025-31-12-2025	Presencial Km. 2 Carretera Bagua – Copallín Mesa de partes del IESPP "CAVM" Horario: De 8:00 am a 1:00pm De 3:00pm a 6:00pm
			117171E52409	ENCARGATURA DE: CASTAÑEDA QUILICHE, JULIO CESAR, Expediente N° INF. N° 0006-2025-DREA-DGP	Educación en Idiomas, Especialidad Inglés	Título de profesor o licenciado en Idiomas: Inglés	22	18	40	1. Inglés para principiantes III 2. Inglés para principiantes / Beginner English I A1 3. Inglés para principiantes / Beginner English IV A2 4. Inglés para principiantes / Beginner English IV A2 5. Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje en la EIB III	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E52400	REASIGNACION DE: BECERRA RAMOS, SALVADOR, Resolución N° 0030-06-DREL-FERRENAFE.	Educación Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	20	20	40	1. Escuela, familia y comunidad 2. Aprendizaje y enseñanza de la ciencia 3. Culturas escolares y cambio educativo 4. Práctica e investigación VII	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E52402	ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: FIGUEROA CABALLERO, LIONEL EDGARDO, Expediente N° 03098151-2023, Informe: INFORME N° 00053-2023-DGP	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial intercultural Bilingüe	26	14	40	1. Práctica e investigación X	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E52408	CESE A SOLICITUD DE: CAYOTOPA RUBIO, TEOFILO, Resolución N° RDRS. N° 4697-2023	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial intercultural Bilingüe	20	20	40	1. Lengua indígena u originaria I 2. Interacciones de calidad y desarrollo en la primera infancia en contextos diversos I 3. Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje en la EIB III 4. Práctica e investigación V	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E53400	CESE DE URBANO VALDIVIA REQUEJO RD.SRS. N° 0229-00-CTAR-AMAZONAS-ED/U.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial intercultural Bilingüe	22	18	40	1. Práctica e investigación I 2. Aprendizaje y desarrollo de las lenguas en niños bilingües 3. Lengua indígena u originaria VIII 4. Práctica e investigación VIII	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E53401	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: AZABACHE ASMAT, ANTERO, Resolución N° 1033-2019	Educación Secundaria, especialidad: Matemática	Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Matemática	20	20	40	1. Lectura y escritura de la educación superior 2. Práctica e investigación I 3. Aprendizaje de las matemáticas II 4. Educación y sociedad en el siglo XXI	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E53405	REASIG. DE MORILLO LOPEZ MARGARITA YOLANDA RD.RS. N° 0338-2004.	Educación Secundaria, especialidad: Matemática	Profesor o Licenciado Historia, o Geografía, o Filosofía, o Ciencias Sociales	16	24	40	1. Historia, sociedad y diversidad 2. Construcción e interpretaciones históricas y territoriales 3. Ética y filosofía para el pensamiento crítico 4. Políticas y gestión territorial del servicio educativo	05-05-2025-31-12-2025	

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Código Modular	IESPP	Distrito / Provincia	Código de plaza	Motivo de la vacante	Programa de estudios	Perfil profesional requerido	Jornada laboral			Cursos y/o módulos asignados	Vigencia del contrato	Modalidad de la postulación
							Horas lectivas	Horas no lectivas	Total de horas pedagógicas			
0926840	JOSÉ SANTOS CHOCANO	BAGUA GRANDE	115061E524N9	CESE A SOLICITUD DE: QUENAYA NEGRETE, PATRICIA YVONNE	Educación Inicial	Profesora o Licenciada en Educación Inicial	20	20	40	1. Práctica e Investigación III 2. Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia 3. Gestión de la Atención y Cuidado Infantil 4. Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia 5. Escuela, Familia y Comunidad	05-05-2025-31-12-2025	Presencial Jr. Hipólito Unanue N° 401. Mesa de partes IESPP "JSCH" Horario: De 8:00 am a 1:00pm De 3:00pm a 6:00pm
			115061E524N8	REUB. PLZ. RDSRS.Nº0357-00-CTAR-AMAZONAS-ED/U	Educación Inicial	Profesora o Licenciada en Educación Inicial	20	20	40	1. Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia 2. Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia 3. Práctica e Investigación VII 4. Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial	05-05-2025-31-12-2025	
			115061E524N3	PRESUPUESTO CAP RD. 357-00-CTAR-AMAZONAS-ED-B	Educación Inicial	Profesora o Licenciada en Educación Inicial	18	22	40	1. Práctica e Investigación V 2. Desarrollo e la Creatividad en la Primera Infancia 3. Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo 4. Desarrollo Personal II	05-05-2025-31-12-2025	
			115061E524N7	REUB. PLZ. RDSRS.Nº0357-00-CTAR-AMAZONAS-ED/U	Educación Inicial	Profesora o Licenciada en Educación Inicial	22	18	40	1. Práctica e Investigación IX	05-05-2025-31-12-2025	
			115061E514N5	Encargatura de FERNÁNDEZ UCEDA, Francisco Martín, Expediente N° INF. N° 000415-2024-DREA-DGP	Educación Inicial	Profesora o Licenciada en Educación Inicial	22	18	40	1. Práctica e Investigación X	05-05-2025-31-12-2025	
			115061E514N4	CESE A SOLICITUD DE: HOYOS RIVERA, JOSE ROSELITO, Resolución N° 903-2012	Educación Secundaria, especialidad: Comunicación	Profesor de Comunicación o Licenciado en Lengua y Literatura o Comunicación	22	18	40	1. Práctica e Investigación III 2. Pragmática y Contexto 3. Teoría e Interpretación Literaria II 4. Debates Actuales en Literacidades y Prácticas Comunicativa 5. Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo	05-05-2025-31-12-2025	
			115061E514N0	REUB. PLZ. RDSRS.Nº0357-00-CTAR-AMAZONAS-ED/U	Educación Secundaria, especialidad: Comunicación	Profesor de Comunicación o Licenciado en Lengua y Literatura o Comunicación	20	20	40	1. Pedagogías de la Comunicación I 2. Perspectivas sobre la Oralidad 3. Práctica e Investigación X 4. Electivo I	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E534O8	REUB. PLZ. RDSRS.Nº0357-00-CTAR-AMAZONAS-ED/U	Educación en Idiomas, Especialidad Inglés	Profesor de Idiomas: Inglés o Licenciado en Idiomas Extranjeros	22	18	40	1. Práctica e investigación V 2. English III 3. English V 4. Applied Linguistics	05-05-2025-31-12-2025	
			115061E524N6	REUB. PLZ. RDSRS.Nº0357-00-CTAR-AMAZONAS-ED/U	- Educación Secundaria, especialidad: Comunicación en Idiomas, Especialidad Inglés	Profesor o Licenciado en Ciencias Sociales o Afines	20	20	40	1. Niñez, Adolescencias y Aprendizaje 2. Adolescencias y Aprendizaje 3. Convivencia Escolar y Orientación Educativa 4. Práctica e Investigación IX	05-05-2025-31-12-2025	
			117171E534O7	CESE DE SANCHEZ SALAZAR HIPOLITO RD. 1002-02-CTAR-AMAZONAS-ED.	- Educación Secundaria, especialidad: Comunicación en Idiomas, Especialidad Inglés - Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Ciencias Naturales o Afines	20	20	40	1. Educación Sexual Integral 2. Desarrollo Personal II 3. Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en el Ciclo II 4. Culturas Escolares y Cambio Educativo	05-05-2025-31-12-2025	

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Código Modular	IESPP	Distrito / Provincia	Código de plaza	Motivo de la vacante	Programa de estudios	Perfil profesional requerido	Jornada laboral			Cursos y/o módulos asignados	Vigencia del contrato	Modalidad de la postulación
							Horas lectivas	Horas no lectivas	Total de horas pedagógicas			
0262311	TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA	CHACHAPOYAS	114061151014	CESE A SOLICITUD DE: LOPEZ CASTRO, NERY ANTONIO, Resolución N° 0213-2010	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	28	12	40	1. Práctica e investigación X	05-05-2025-31-12-2025	Presencial Jr. Trunfo 630 Chachapoyas Mesa de partes del IESPP "TRM" Horario: De 8:00 am a 1:00pm De 3:00pm a 6:00pm
			114061152018	ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: ARISTA SALAZAR, GLORIA MARICELA, Resolución N° RDRS. N° 3573-2021	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	28	12	40	1. Práctica e investigación IX	05-05-2025-31-12-2025	
			114061154010	CESE DE EUGENIO CHAVEZ MEDINA, SEGUN RD. 408-04-DREA	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	22	18	40	1. Práctica e investigación I 2. Desarrollo personal y social en la primera infancia 3. Desarrollo de la psicomotricidad en la primera infancia 4. Desarrollo de la creatividad en la primera infancia	05-05-2025-31-12-2025	
			114061152019	ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: TIMOTEO PLACIDO, CAROL MARGARITA, Expediente N° 03245262-2023, Informe: 013-2023	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	22	18	40	1. Práctica e investigación VII 2. Educación sexual integral 3. Fundamentos de educación inicial 4. Escuela, familia y comunidad	05-05-2025-31-12-2025	
			114061155010	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 175-2006	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	22	18	40	1. Práctica e investigación V 2. Arte, creatividad y aprendizaje 3. Arte, creatividad y aprendizaje 4. Aprendizaje y enseñanza de la ciencia 5. Arte, creatividad y aprendizaje	05-05-2025-31-12-2025	
			114061153010	CESE DE MELQUIADES ZELADA ZELADA	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	24	16	40	1. Práctica e investigación V 2. Juego, desarrollo y aprendizaje en la primera infancia 3. Interacciones de calidad y desarrollo en la primera infancia I 4. Electivo V 5. Desarrollo del pensamiento	05-05-2025-31-12-2025	
			114061155019	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 0175-2006.	Educación Inicial	Profesor o Licenciado en Educación Inicial	22	18	40	1. Práctica e investigación III 2. Electivo I 3. Desarrollo de la comunicación en la primera infancia 4. Gestión de la atención y cuidado infantil	05-05-2025-31-12-2025	
			1114061154015	PRESUPUESTO PAP 2005 - RDRS. 0476-2006- GOB.REG.AMAZONAS/DREA	Comunicación	Profesor o licenciado en Lengua y Literatura – Comunicación	18	22	40	1. Práctica e investigación III 2. Literatura y sociedad en contextos diversos 3. Pragmática y contexto 5. Literatura y sociedad en contextos diversos	05-05-2025-31-12-2025	
			114061154013	PRESUPUESTO PAP 2005 - RDRS.0476-2006- GOB.REG.AMAZONAS/DREA	Comunicación	Profesor o licenciado en Lengua y Literatura – Comunicación	26	14	40	1. Práctica e investigación IX	05-05-2025-31-12-2025	
			114061152010	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: SALAZAR DE PORRAS, DORA MERCEDES, Resolución N° 3020-2021	Comunicación	Profesor o licenciado en Lengua y Literatura – Comunicación	22	18	40	2. Práctica e investigación VII 3. Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas 4. Análisis crítico del discurso 5. Perspectivas sobre la oralidad	05-05-2025-31-12-2025	
			114061153019	ENCARGATURA DE CONTRATADO SUPERIOR DE: ESTELA SILVA, MANUEL CARLOS, Expediente N° 03102818-2023, Informe: INFORME N° 0059-2023-GRA-DGP.	Comunicación	Profesor o licenciado en Lengua y Literatura – Comunicación	20	20	40	1. Pedagogías de comunicación I 2. Electivo I 3. Electivo III 4. Niñez, adolescencias y aprendizajes 5. Perspectivas sobre la lectura	05-05-2025-31-12-2025	
			114061156013	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 175-2006	Idiomas - Inglés	Profesor o Licenciado en Idiomas – ingles	24	16	40	1. Linguistics for english teachers 2. Práctica e investigación VII 3. English VII	05-05-2025-31-12-2025	
			114061156012	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 175-2006	Idiomas - Inglés	Profesor o Licenciado en Idiomas – ingles	22	18	40	1. Práctica e investigación I 2. Inglés para principiantes III 3. Applied linguistics	05-05-2025-31-12-2025	

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		114061156011	REUBICACION Y/O ADECUACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 175-2006	Idiomas - Inglés	Profesor o Licenciado en Idiomas – ingles	24	16	40	1. Práctica e investigación VII 2. English III 3. Electivo III	05-05-2025-31-12-2025	
		114061153012	ENCARGATURA DE: TAFUR ANGULO, JULIO, Expediente N° INFORME N° 0096-2025-G.R.AMAZONAS/DREA-DGP	Inglés – Inicial - Comunicación	Profesor o Licenciado en Matemática	20	20	40	1. Resolución de problemas matemáticos I 2. Resolución de problemas matemáticos I 3. Resolución de problemas matemáticos I 4. Ética y filosofía para el pensamiento crítico 5. Desarrollo del pensamiento	05-05-2025-31-12-2025	

SOBRE LA POSTULACIÓN PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS:

De acuerdo con el numeral 5.1.4. de la Norma Técnica "Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas" (en adelante la Norma Técnica). El postulante puede presentarse:

- A dos (2) plazas vacantes presupuestadas como máximo en diferentes IESP/EESP del ámbito regional en que se realice el proceso de inscripción.
- A tres (3) plazas vacantes presupuestadas como máximo en diferentes IESP/EESP del ámbito nacional.

De detectarse más postulaciones de lo permitido en cada caso, serán válidas solo las dos (2) o tres (3) primeras inscripciones según correspondan.

SOBRE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

En conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de la Norma Técnica, los postulantes para contrato como docente regular deben acreditar los siguientes requisitos exigibles:

1. Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

- Título de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad requerida para cubrir la plaza vacante de contratación u horas disponibles a la que postula o de una afin a esta (anexo 4 de la Norma Técnica) o con título de licenciado registrado en la SUNEDU, afin a los cursos requeridos para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula (anexo 5 de la Norma Técnica).
- Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

2. Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles de los programas de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés, el postulante debe contar con los siguientes requisitos (subrayado nuestro):

- Título profesional de profesor en idiomas, especialidad inglés registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés registrada en SUNEDU; y,
- Acreditar el dominio del inglés con un certificado internacional de nivel mínimo B2 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Los certificados reconocidos son:



- Cambridge English: A partir de FCE; CAE; CPE, con nota mínima de C.
- Michigan English Test: ECCE; ECCP.
- IELTS: A partir de 5.5 puntos
- TOEFL: IBT a partir de 87 puntos.

NOTA: De no contar con la certificación, el postulante debe dar el examen de inglés, el cual es aplicado por el IESP/EESP de conformidad con lo establecido en el Anexo N° 10 de la Norma Técnica. (Subrayado nuestro)

- c) Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.
3. Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación de docente regular u horas disponibles de los programas de estudios de educación inicial intercultural bilingüe o educación primaria intercultural bilingüe, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:
- a) Título profesional de profesor de educación inicial o de educación inicial intercultural bilingüe, de educación primaria o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial o en educación inicial intercultural bilingüe, en educación primaria o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o con título profesional afín al (los) curso (s) requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula, registrado en la SUNEDU; y/o con estudios de segunda especialidad y/o con especialización en educación intercultural o educación intercultural bilingüe y/o con experiencia en programas y/o proyectos en educación intercultural o educación intercultural bilingüe para docentes en servicio y/o posgrado en educación intercultural o educación intercultural bilingüe o lingüística andina o amazónica.
 - b) Dominio oral y escrito de la lengua indígena u originaria de acuerdo a los niveles establecidos en el Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU.
 - c) Estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. De no estar incorporado en el Registro Nacional, el postulante debe dar la evaluación de la lengua indígena u originaria (Anexo N° 9).
 - d) Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

SOBRE LOS IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

De conformidad con el numeral 5.1.7. de la Norma Técnica, Se encuentran impedidos de postular al proceso de contratación de docente regular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
- b) Tener sanción vigente inscrita en el RNSSC.
- c) Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, en los últimos cinco (05) años.
- d) Haber sido condenado en el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio.
- e) Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha ley.
- f) Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- g) Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso diferente a los señalados en los literales d., e. y f. del presente numeral.



- h) Tener vigente una medida cautelar de separación temporal o separación preventiva al momento de la inscripción del postulante.
- i) Contar con antecedentes penales o judiciales al momento de la inscripción del postulante.
- j) Encontrarse inscrito en el REDERECI.
- k) Encontrarse inscrito en el REDAM, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento conforme a lo establecido en la Ley N° 28970.
- l) Superar el límite de edad máximo de permanencia en la carrera pública docente, conforme a lo establecido en la Ley N° 30512 y su modificatoria, a la fecha de postulación al proceso de contratación.



SOBRE LA INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Para la inscripción:

- a. El postulante deberá completar el formulario virtual de postulación que se encuentra en el aplicativo informático (<https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/>), el mismo que tiene carácter de declaración jurada.
- b. Adjuntar todos los documentos que sustenten la información consignada según el Anexo N° 6 de la Norma Técnica y la declaración jurada (Anexo N° 2 de la Norma Técnica).
- c. Adjuntar la documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como "Deportista Calificado de Alto Nivel", según corresponda.
- d. Descargar su constancia de postulación, una vez concluido su registro, como evidencia de su participación en el proceso de contratación de docente regular.

Para la presentación del expediente:

- e. Solicitud dirigida al director general del IESPP o EESPP, indicando el código de la plaza docente a la que se postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 1), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- f. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático.
- g. Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 2 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- h. Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 2ª de la Norma Técnica)
- i. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.6 y aspectos contenidos en el Anexo N° 6 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c. del numeral 5.2.1.1.2.1.

NOTA: El expediente deberá ser presentado de forma física por mesa de partes del instituto o de la escuela a la cual postula, en horario de 8.00 am a 1.00 pm y de 3.00 pm a 6.00 pm en la dirección indicada en el cuadro de la convocatoria.





CRONOGRAMA DE LA I CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR EN IES Y EES PEDAGÓGICA PÚBLICOS EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS – 2025



Nº	ETAPA	DÍAS HÁBILES	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLES
01	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	05	10/04/2025	16/04/2025	DRE AMAZONAS
02	Inscripción y presentación de expedientes		10/04/2025	16/04/2025	Postulantes
03	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	02	21/04/2025	22/04/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
04	Presentación de reclamos	01	23/04/2025	23/04/2025	Postulantes
05	Absolución de reclamos	01	24/04/2025	24/04/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
06	Evaluación pedagógica	02	25/04/2025	28/04/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
07	Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	01	29/04/2025	29/04/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
08	Presentación de reclamos	01	30/04/2025	30/04/2025	Postulantes
09	Absolución de reclamos	01	02/05/2025	02/05/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	01	05/05/2025	05/05/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE Amazonas	01	06/05/2025	06/05/2025	Comité de Evaluación del IESPP/EESPP
12	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	02	07/05/2025	08/05/2025	DRE AMAZONAS

NOTA: en el presente cronograma no se consideran los días feriados, 17, 18 de abril y 01 de mayo de 2025.